

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 9/2017, de 21 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 2 de agosto de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIMI, S.A, NIF A-87104881, resultantes de la ampliación de capital mediante pago de dividendo en especie por la compañía:

1.341.534 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105098026.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de julio de 2018

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez